Municipalidad de
Francisco Caballero Alvarez
Creado por Decreto Ley No 1275 – 30 de Noviembre de 1987
Telefax: (047) 301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 26/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA VAR CON RUC Nº 988480-7 EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO SOBRE LA CALLE ARMANDO ROMANELLI DESDE LA AVENIDA ROBERTO RIVAS HASTA LA CALLE LOS PALMITALES" POR UN VALOR DE GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL (GS.98.986.000)----------

VISTO; : El dictamen presentado por comité de evaluación de ofertas.--------
---------- **Y**

CONSIDERANDO;

: La ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario 21909; Art. 28 De la "ADJUDICACIÓN"----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.
RESUELVE:

Art.1º.: ADJUDICAR ; a la empresa Constructora VAR con ruc Nº 988480-7 el llamado a Contratación Directa Nº 10/2012 para la "Construcción de Pavimento Pétreo sobre la calle Armando Romanelli desde la avenida Roberto Rivas hasta la calle los palmitales" por un valor de guaraníes noventa y ocho millones, novecientos ochenta y seis mil (Gs.98.986.000)----------

Art.2º. : COMUNÍQUESE a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA MUNCIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE----------

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ * Secretaría *

ABOG. LUCIA ZAYAS ESPINOLA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ * Intendencia *

CARLOS ALBERTO HOPPE CIANCIO
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL ARCHIVO MUNICIPAL.